

Miércoles, 5 de febrero de 2014

P7_TA(2014)0080

Autorización a los Estados miembros a ratificar, en interés de la Unión Europea, el Tratado sobre el Comercio de Armas ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 5 de febrero de 2014, sobre el proyecto de Decisión del Consejo por la que se autoriza a los Estados miembros a ratificar, en interés de la Unión Europea, el Tratado sobre el Comercio de Armas (12178/2013 — C7-0233/2013 — 2013/0225(NLE))

(Aprobación)

(2017/C 093/49)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (12178/2013),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 114, el artículo 207, apartado 3, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C7-0233/2013),
 - Vistos el artículo 81 y el artículo 90, apartado 7, de su Reglamento,
 - Vistas la recomendación de la Comisión de Comercio Internacional y la opinión de la Comisión de Asuntos Exteriores (A7-0041/2014),
1. Concede su aprobación al proyecto de Decisión del Consejo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros.
-